

Secretario de Estado, Iván Poduje, se reunió con damnificados en Angol, visitó poblaciones afectadas y justificó su traslado ante imposibilidad de mitigación.



Autoridad indaga eventual Alerta SAE tardía

Vecinos piden Estado de Catástrofe para Angol

Amplio debate por viviendas en áreas inundables

Ministro planteó reubicar 3 villas

Completo informe en pág. 2, 3, 4, 5 y 7

Lo confirmó subsecretario de Agricultura, Francesco Venezian, ayer en su visita a La Araucanía

9 Gobierno declara Emergencia Agrícola: hay 4.800 afectados



CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PASIÓN POR LOS CABALLOS

Reproducción equina y Centro de diagnóstico

Laboratorio
44 3365669

Veterinario
+56 9 9419 2445

Laboratorio
+56 9 8282 6147

@vetquestrian_spa | vetlab.nawel

Vetlab Nawel

www.vetquestrianspa.cl



Inundación dejó debate por planificación urbana

Se reabren cuestionamientos por construcción en zonas de riesgo

Vecinos y dirigentes plantean que las emergencias registradas en Angol evidencian la necesidad de revisar la planificación urbana y ubicación de futuros proyectos habitacionales cercanos a ríos y esteros.

ANGOL. Las inundaciones que durante el fin de semana afectaron a decenas de viviendas en las villas La Arboleda, Santa Teresita y el condominio Las Rocas 2 no sólo dejaron cuantiosos daños materiales, también reabrieron el debate sobre la construcción de conjuntos habitacionales sociales impulsados por el Serviu en sectores cercanos a ríos, esteros y canales con antecedentes de crecidas, los que además figuran como zonas de inundabilidad en estudios técnicos y en el propio Plan Regulador Comunal.

Los vecinos de los sectores afectados manifestaron su preocupación por la incertidumbre que enfrentan ante la posibilidad de nuevos temporales. Aseguran que lo ocurrido confirmó las advertencias que desde hace años existían respecto del riesgo de construir en terrenos inundables, situación que, a su juicio, no fue debidamente considerada durante la planificación y ejecución de estos proyectos habitacionales.

ESTUDIO

Un estudio elaborado en 2013 ya

identificaba el sector donde posteriormente fueron construidas las villas La Arboleda y Santa Teresita como una zona de alto riesgo de inundación. Pese a ello, ambos conjuntos habitacionales fueron emplazados en ese lugar. Según relatan los vecinos, muchas de las familias damnificadas por el terremoto del 27 de febrero de 2010 fueron trasladadas posteriormente a estas viviendas mediante un programa de emergencia habitacional, información que fue corroborada por el alcalde de Angol, Enrique Neira.

Los residentes también cuestionan que en su momento las autoridades les aseguraran que bastaba con elevar el nivel del terreno para evitar futuros problemas. Sin embargo, sostienen que esa medida resultó insuficiente frente a la magnitud del reciente sistema frontal.

RECORDARON

En el condominio Las Rocas 2, los vecinos recordaron que durante el invierno de 2024 las villas La Arboleda y Santa Teresita ya sufrieron anegamientos por el aumento del caudal del río Rehue. Asimismo, señalaron que



Las inundaciones registradas en villas como La Arboleda y Santa Teresita reabrieron el debate sobre la construcción de conjuntos habitacionales en sectores cercanos a ríos y zonas con riesgo de anegamiento.

mientras este condominio aún estaba en construcción, el agua ya alcanzaba sus accesos, antecedentes que, a su juicio, anticipaban lo ocurrido este fin de semana.

Los afectados consideran insuficientes las medidas de mitigación implementadas, como un muro de contención que falló en Las Rocas 2, y plantean una nueva interrogante: qué ocurrirá con la tercera etapa del condominio Las Rocas y si el proyecto será reevaluado tras las inundaciones.

BAJO REVISIÓN

El Plan Regulador Comunal, aprobado en 2024, establece las condiciones

generales de uso del suelo y la factibilidad de construcción. Sin embargo, la evaluación técnica de proyectos emplazados en zonas de riesgo corresponde al Serviu y a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH).

Además, el Estudio de Riesgos de Angol, elaborado en 2013, identifica como zonas de inundación los terrenos donde hoy se ubican las villas La Arboleda y Santa Teresita. Pese a esa advertencia, los proyectos fueron ejecutados y, aunque hoy existen alternativas para disminuir el riesgo, especialistas advierten que las obras de mitigación necesarias implican inversiones de muy alto costo.

Juan Hernández, Fundación Pewenkem

"La crisis climática llegó para quedarse"

El integrante de la Fundación Pewenkem, Juan Hernández, sostuvo que la emergencia dejó en evidencia problemas estructurales en la planificación urbana y advirtió que los efectos de la crisis climática obligan a replantear el crecimiento de las ciudades.

A su juicio, los sectores más afectados vuelven a ser las familias de menores recursos, precisamente aquellas que dependen de programas habitacionales del Estado para acceder a una vivienda.

Asimismo, recordó que existen antecedentes históricos sobre las crecidas del río Rehue y del Picoiquén, por lo que estima que esos antecedentes debieron ser considerados al momento de definir la ubicación de nuevos conjuntos habitacionales.

CONTRADICTORIO

Hernández añadió que resulta contradictorio que el propio Plan Regulador Comunal identifique estos sectores como zonas con riesgo de inundación y, al mismo tiempo, continúen desarrollándose proyectos habitacionales en sus cercanías.

Finalmente, planteó que la discusión no debe limitarse a responder a la emergencia actual, sino que debe abrir un debate sobre el ordenamiento territorial y la planificación futura de Angol, considerando que eventos climáticos extremos podrían repetirse con mayor frecuencia e intensidad en los próximos años.

"ES UNA SEÑAL"

La presidenta de la Unión Comunal de



Juntas de Vecinos Urbanas de Angol, Karen Erices, afirmó que lo sucedido constituye una advertencia que debe ser considerada tanto por las autoridades como por quienes impulsan nuevos proyectos habitacionales, porque construir entre varios ríos es evidente que representa un riesgo.

"Es una señal para que las autoridades y también los propios beneficiarios de los proyectos habitacionales que se están

construyendo, y de los que se pretenden construir, reevalúen la situación para no cometer un nuevo error", señaló la dirigente.

Agregó que, además de entregar soluciones a las familias damnificadas, es indispensable implementar medidas de mitigación eficaces y avanzar hacia una planificación urbana que considere la presencia de los ríos y respete las zonas naturalmente expuestas a inundaciones.

**No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud**



**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Damnificados aseguran que mensaje para evacuar llegó después del desborde del río Rehue

Gobierno investiga tras denuncia de Alerta SAE tardía en Angol

En villas La Arboleda y Santa Teresita la salida del río inundó cerca de 200 casas.

ANGOL.- El martes el delegado presidencial de La Araucanía, Francisco Ljubetic, confirmó a Malleco7 que el gobierno está reuniendo antecedentes para investigar cómo Senapred dio la Alerta SAE para evacuar las villas Santa Teresita y La Arboleda la madrugada del sábado, esto luego que vecinos denunciaron que fue emitida tardíamente, cuando el agua, por el desborde del Río Rehue, estaba ingresando en los pasajes y casas.

Damnificados indicaron que la Alarma la recibieron en sus celulares a las 2:04 de la madrugada, lo que ocurrió varios minutos después de que desbordara el río y de que vecinos gritaran pidiendo ayuda porque el agua entraba a sus casas.

TESTIMONIO

Pablo Reyes, indicó que su pasaje, Raulí, fue el último en inundarse al estar al final de La Arboleda, desde donde con su pareja salieron en un colchón inflable con sus mascotas y un poco de ropa en mochilas, perdiendo todas sus

pertenencias y dejando ahí su vehículo.

La Alerta SAE -agregó- la recibieron en sus celulares cuando ya el río había inundado la calle Rosamel Bravo, dando a conocer que escucharon a vecinos pedir ayuda antes de que se activara el mensaje. “Se empezaron a escuchar gritos de auxilio, que necesitaban que los sacaran y ese tipo de cosas, que estaba entrando el agua”, indicó.

REVISANDO ANTECEDENTES

Consultado el delegado presidencial

Alerta de Emergencia
02/08/2026 02:04 a.m.

SENAPRED:EVACUE sector Villa La Arboleda y Santa Teresita por desborde Rio Rehue, Angol

Aceptar



El delegado Francisco Ljubetic, confirmó que están reuniendo antecedentes para investigar cómo fue dada la Alerta SAE, que según damnificados fue emitida a partir de las 2:04 de la madrugada, cuando el río ya había desbordado.

regional, Francisco Ljubetic, dijo que estaban reuniendo todos los antecedentes.

“Estamos haciendo una revisión de todos los elementos y los antecedentes disponibles, no solamente desde el punto de vista de la Municipalidad, sino que también de los que proporcionan a Senapred, lo importante es esclarecer la situación; una de las vías precisamente es realizar una investigación con ese propósito”,

Ljubetic agregó que están reuniendo todos los antecedentes para saber específicamente qué ocurrió entre la

noche del sábado y madrugada del domingo, los que serán enviados al gobierno central, para decidir cursos de acción. “Se van a reunir con el propósito de poder derivarlos a la autoridad central, en el Ministerio del Interior, en razón de que el Servicio Nacional Senapred depende precisamente del Ministerio del Interior”.

Las debidas coordinaciones y la disposición de información, agregó el delegado, es lo más relevante para la toma de decisiones, “y yo creo si algo ocurrió y en qué términos, debería ser establecido precisamente con los antecedentes que estamos recabando”.

Condominio

Altos del Rosal

TOUR 360°

Codigos QR Modelos A y B

LAS ROSAS 051, ANGOL.

SUBSIDIO A LA

tasa de interés

Ley 21748

San Francisco

GRUPO INMOBILIARIO

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Efectos de inundaciones mantienen en la incertidumbre a cientos de familias de Angol

Crece presión para declarar Zona de Catástrofe

Vecinos y autoridades sostienen que la magnitud de los daños exige una respuesta extraordinaria del Estado para acelerar la ayuda y la recuperación de los sectores afectados.

ANGOL.- Desolación y angustia se viven en los sectores habitacionales de Angol donde el desborde de los ríos Rehue y Vergara inundó cerca de 300 viviendas, durante el fin de semana, tanto en el radio urbano como rural de la comuna, a consecuencia del sistema frontal que afectó a la zona centro sur del país.

Mientras las familias intentan recuperarse de las millonarias pérdidas, vecinos y autoridades solicitaron al Gobierno declarar a la comuna Zona de Catástrofe, con el fin de agilizar la llegada de recursos y ayudas para enfrentar una emergencia que, a su juicio, supera la capacidad de respuesta local. También, hay damnificados en diversos sectores rurales de la comuna, como, por ejemplo, en El Parque.

DRAMÁTICA

Así lo planteó el presidente de la Junta de Vecinos de La Arboleda, Eduardo Núñez Villafranca, quien señaló que,

pese al apoyo recibido para las labores de limpieza, "la situación es dramática, porque lo perdimos todo".

Agregó que la declaración permitiría acelerar la recuperación. "Estamos prácticamente partiendo de cero. Sólo nos quedaron las viviendas, pero quedaron en muy malas condiciones producto de la inundación", afirmó.

La presidenta de la Junta de Vecinos Santa Teresita, Susana Inzunza, coincidió en que la situación "es extrema" y sostuvo que la declaración de zona de catástrofe permitiría responder con mayor rapidez a las necesidades de las familias afectadas, porque hasta ahora el proceso de ayuda ha tenido un lento avance.

DESOLADOR

El panorama en La Arboleda, Santa Teresita, Las Rocas 2 y Villa España es desolador. Muebles, electrodomésticos, colchones y otros enseres destruidos permanecen apilados en las calles a la espera de ser retirados por camiones



Crece la presión para agilizar la respuesta del Estado respecto a declarar Zona de Catástrofe a la comuna tras las inundaciones del fin de semana.

municipales, mientras continúan las labores de limpieza y sanitización con apoyo de funcionarios municipales, personal del Ejército, empresas especializadas y voluntarios.

A ello se suma la preocupación por los malos olores generados tras el rebalse de la red de alcantarillado y el riesgo sanitario que podría provocar el barro contaminado una vez que comience a secarse. Por eso no quieren que salga el sol hasta que se limpie todo aquello.

Algunos vecinos cuestionan, según explican, "la lenta reacción de las autoridades para dar la alerta de evacuación y luego para desplegar la ayuda de manera coordinada", como lo indicó Roberto Pérez, de Santa Teresita, quien señala que es preciso que se declare Zona de Catástrofe en la comuna.

PARLAMENTARIOS

En el ámbito parlamentario, la diputada Andrea Parra solicitó al Gobierno decretar Estado de Catástrofe para Angol y el norte de La Araucanía, argumentando que la magnitud de los daños hace indispensable acelerar la entrega de recursos.

A esta petición se han sumado otros parlamentarios, quienes han solicitado extender la medida a las comunas más afectadas por el sistema frontal, como los senadores Ricardo Celis y Miguel Becker y el diputado Eduardo Cretton.

Hasta ahora ninguna autoridad ha informado el monto de los recursos que demandará la recuperación de la comuna, mientras la evaluación de los daños continúa y las pérdidas ya se estiman millonarias.

Angol espera una decisión del Gobierno

Se pide agilizar la respuesta del Estado

En ese contexto, mientras aumenta la presión política para que el Gobierno decrete Estado de Catástrofe en Angol, hasta ahora, el Ejecutivo ha informado sobre el despliegue de recursos para enfrentar la emergencia, entre ellos el resguardo de sectores evacuados mediante un operativo conjunto entre el Ejército y Carabineros, además del monitoreo permanente de la situación por parte de Senapred, pero no ha confirmado la declaración mencionada para la comuna, situación que preocupa a los vecinos.

ALCALDE

El alcalde Enrique Neira dijo que se decreta del estado de catástrofe para la comuna es una decisión del gobierno central, agregando ha planteado a diversas

autoridades de Gobierno la necesidad de entregar un bono de libre disposición a las familias afectadas por las inundaciones, con el fin de que puedan iniciar la recuperación de las pérdidas sufridas.

Explicó que, además del apoyo entregado por Senapred en la sanitización de viviendas y la distribución de carbón para ayudar a secar los inmuebles, el municipio buscará destinar recursos propios para apoyar a los damnificados, aunque ello implique postergar otros proyectos comunales. Dijo que el municipio ahora está entregando la información a los distintos ministerios y que está trabajando en la ayuda inmediata con sus propios recursos.

DELEGADO

El delegado presidencial provincial de



Malleco, Víctor Manoli, señaló a Malleco7 que el Estado mantiene un despliegue coordinado para evaluar los daños y atender a los afectados. "También hemos tratado de coordinar con el municipio. A veces hay diferencias en la forma de abordar algunas situaciones, pero el objetivo

final se cumple, que es llegar con ayuda a las personas", indicó.

La autoridad agregó que los antecedentes recopilados están siendo enviados al nivel central para respaldar las decisiones que permitan disponer de los recursos necesarios para enfrentar la emergencia.



☎ 45 2 719904 | +56 9 3956 6773

✉ soc.loslitres@gmail.com

📍 KM 2 Ruta 180, Angol

VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS

En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

TERMINACIONES DE PINO

Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Tras las inundaciones en La Arboleda, Santa Teresita y Las Rocas 2

Emergencia abrió debate: ¿mitigar riesgo o reubicar a las familias?

Mientras el municipio plantea evaluar todas las alternativas, los vecinos mantienen posiciones divididas sobre el futuro de los conjuntos habitacionales emplazados en zonas de inundabilidad.

ANGOL.- La emergencia provocada por el desborde de los ríos Rehue y Vergara dejó al descubierto un debate que hasta ahora permanecía en segundo plano: ¿vale la pena invertir en obras de mitigación para proteger las viviendas o llegó el momento de reubicar a las familias que viven en sectores expuestos a inundaciones?

La discusión comenzó a instalarse apenas las aguas retrocedieron. En una reunión con vecinos de La Arboleda, el alcalde de Angol, Enrique Neira, señaló que varias familias plantearon la necesidad de buscar una solución definitiva. "Muy temprano nos reunimos

con vecinos que ya estaban limpiando sus casas y surgió la necesidad de buscar un proyecto que signifique sacarlas definitivamente del lugar. Ese planteamiento lo vamos a hacer", afirmó.

PRIORIDAD

No obstante, Neira precisó que la prioridad inmediata sigue siendo atender la emergencia y determinar, mediante una evaluación técnica, cuáles viviendas pueden ser reparadas y cuáles podrían requerir una solución distinta. "Primero hay que evaluar el estado de las viviendas, ver si vale la pena repararlas o analizar la posibilidad de reubicarlas. Hoy lo urgente



Los dirigentes Eduardo Núñez, de La Arboleda, y Susana Inzunza, de Santa Teresita dicen que es necesarios evaluar todas la alternativas.

es ayudar a las familias a recuperar lo que perdieron", dijo.

Respecto de la tercera etapa del condominio Las Rocas, Neira reconoció que lo ocurrido también abrió interrogantes sobre la conveniencia de seguir desarrollando proyectos habitacionales en ese sector. Explicó que el propio seremi de Vivienda, Sergio Merino, le manifestó sus dudas respecto de la continuidad de la iniciativa, aunque aclaró que esa decisión corresponde exclusivamente al Serviu, ya que el municipio no tiene atribuciones para definir la factibilidad técnica de nuevas urbanizaciones.

Incierto

Mientras avanzan las evaluaciones técnicas y continúa el proceso de recuperación, el futuro de estos conjuntos habitacionales sigue abierto. La decisión no sólo deberá considerar el costo de las obras o de una eventual reubicación, sino también la seguridad de cientos de familias que hoy conviven con la incertidumbre de enfrentar una nueva inundación.

POSTURAS DIVIDIDAS

Entre los vecinos tampoco existe una posición única. El presidente de la Junta de Vecinos La Arboleda, Eduardo Núñez, señaló que mientras algunos habitantes creen que "es posible permanecer en el sector mediante obras de mitigación, porque no quieren dejar sus casas, otros consideran que las inundaciones demostraron que la única

solución definitiva es la reubicación".

Una situación similar describió la presidenta de la Junta de Vecinos Santa Teresita, Susana Inzunza, en su sector. Ambos dirigentes coincidieron en que cualquiera de las alternativas implicará una inversión millonaria y que, por ahora, ninguna opción debería descartarse. Ester Rojas, de La Arboleda, explica que las mitigaciones no serán una solución definitiva porque ambas villas están construidas en un área inundable. Ambas villas suman 195 viviendas.

MÁS DEFINIDA

En el condominio Las Rocas 2 sus dirigentes y vecinos sostienen que la prioridad ahora es construir un muro de contención de características definitivas que permita disminuir el riesgo de nuevas crecidas del río Vergara y entregar mayor seguridad a las familias para el futuro. Insisten en que lo sucedido es responsabilidad de las autoridades respecto del muro y que ahora tienen que asumir la solución del problema.

En sectores afectados por inundaciones Cincuenta carabineros reforzarán patrullajes en Angol

Un contingente de 50 cabos alumnos de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Concepción llegó el martes a Angol para reforzar los servicios policiales en la comuna y la provincia Malleco, en el marco de la emergencia provocada por el sistema frontal.

Los funcionarios fueron recibidos por el seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón, y el prefecto de Malleco, coronel Manuel Aravena, quienes destacaron que el objetivo es fortalecer los patrullajes preventivos y el resguardo de los sectores más afectados por las inundaciones.

Previamente, el seremi recorrió distintos puntos de Angol afectados por la emergencia y sostuvo reuniones con los mandos policiales para coordinar las medidas de seguridad, luego que vecinos manifestaran su preocupación por la protección de sus casas tras las evacuaciones.

Luis Calderón explicó que el nuevo contingente permitirá entregar mayor tranquilidad a las familias damnificadas. "Vienen a apoyar la labor preventiva y de seguridad para que quienes debieron

abandonar sus viviendas por la emergencia tengan la confianza de que sus hogares y enseres están siendo resguardados", señaló.

REFORZARÁN

Por su parte, el prefecto, coronel Manuel Aravena, indicó que los efectivos reforzarán los servicios diurnos y nocturnos en Angol y estarán disponibles para atender requerimientos que puedan surgir en otras comunas de la provincia.

El despliegue se suma al trabajo coordinado que desarrollan Carabineros, PDI y el Ejército para fortalecer la seguridad durante la emergencia. Las autoridades reiteraron el llamado a respetar las evacuaciones cuando sean ordenadas mediante una alerta SAE, asegurando que las viviendas permanecerán bajo resguardo policial y militar.

El seremi Luis Calderón reiteró su total disposición para gestionar los recursos que sean necesarios y continuar apoyando a las familias afectadas por el sistema frontal en las distintas comunas de La Araucanía.





LICEO INDUSTRIAL DE ANGOL

VEN A CONOCERNOS

ADMISIÓN 2027

INVITACIÓN PARA PADRES Y APODERADOS

MARTES 11 DE AGOSTO 17:00 hrs

LICEO INDUSTRIAL DE ANGOL ESMERALDA #0350, ANGOL

Talleres y laboratorios

Especialidades técnico-profesionales

Equipo docente especializado

Proyecto formativo

+56 9 6288 0590

www.industrialangol.cl



MECÁNICA INDUSTRIAL



ELECTRICIDAD



MECÁNICA AUTOMOTRIZ



La ayuda fue acopiada en el Regimiento Húsares, para luego ser entregada a los damnificados.



Todos los presentes en la actividad efectuada en el regimiento, en Angol.

Un total de 980 paquetes con productos de higiene Softys y cerca de mil sacos de leña

CMPC entregó importante ayuda para damnificados de Angol

Aporte será distribuido entre las personas que sufrieron el anegamiento de sus casas el fin de semana.

ANGOL.- En una cadena humana, militares del Regimiento Húsares, trabajadores y ejecutivos de CMPC y autoridades, como los delegados presidenciales de La Araucanía y Malleco, Francisco Ljubetic y Víctor Manoli, respectivamente, descargaron un gran camión con ayuda que entregó la empresa mencionada para los damnificados de Angol producto del frente de mal tiempo del fin semana, cuando desbordes de ríos dejaron cientos de viviendas anegadas.

El camión fue descargado el martes en un galpón al interior del Regimiento Húsares, que funcionó como centro de acopio de esta ayuda; se trató de 980 paquetes de productos Softys, como papel higiénico, toallas absorbentes, pañales y toallas higiénicas, entre otras.

En el mismo galpón, de grandes dimensiones, también fue dejada una gran cantidad de leña donada por el empresario Gerardo Cerda, la cual fue trozada con motosierras para disponerla en cerca de mil sacos, para ser entregados a las familias que tienen que secar sus casas que se vieron anegadas.

"TODOS LOS ESFUERZOS"

En la oportunidad, el delegado presidencial de La Araucanía, Francisco Ljubetic, valoró como la alianza público privada es positiva para ir en ayuda de los damnificados. "Se ha podido comprobar de que todos los esfuerzos cuando se suman logran objetivo, en este caso de poder ir en ayuda de las personas más necesitadas de la comuna de Angol y particularmente de aquellos que se vieron afectados por las inundaciones de sus viviendas, tenemos productos de la compañía, precisamente destinados a paliar y colaborar con esas necesidades, lo que habla muy bien de esta mezcla, siempre bien virtuosa, entre lo público y lo privado, en este caso entre lo privado y lo público, para poder dar solución al problema que tienen muchas personas", indicó.

Por su parte el delegado de Malleco, Víctor Manoli, también destacó esta colaboración del mundo privado con lo público para ir en ayuda de los damnificados, destacando que CMPC ha estado desde el inicio de la emergencia dispuesta a ayudar. "Ellos siempre han tenido la voluntad de colaborar, desde el



Una cadena humana se efectuó al interior del Regimiento Húsares para descargar un gran camión con ayuda que entregó CMPC.

día que partió la emergencia se pusieron a disposición de la Delegación para lo que necesitáramos, si maquinaria o transporte, pero también ahora me acaba de informar don Francisco Revenco de que van a haber dos food truck para entregar alimentación a alrededor de mil personas ahí en el sector de La Arboleda, y donde más han sido damnificados", puntualizó.

COORDINACIÓN

Manoli igualmente agregó que la Delegación de Malleco tendrá que hacer una coordinación con la Municipalidad de Angol para entregar la ayuda a los afectados, ya que ésta tiene el catastro de estas personas.

En la entrega de la ayuda también estuvo el gerente de Relacionamento de CMPC, Francisco Revenco, quien indicó que este aporte lo entregaba la compañía a solicitud de la Delegación, para ir en ayuda de los afectados por el temporal en Angol, que fue la comuna

más afectada por el mismo.

DIVERSOS APOYOS

El gerente igualmente destacó que CMPC está colaborando de distintas formas y lo seguirán haciendo. "Estamos presentes con cuadrillas nuestras, de CMPC, también para poder apoyar en terreno con equipo y con personal, como esta ayuda que hemos trabajando en conjunto con la Delegación, también con el municipio, en que están pasando momentos tan difíciles, por lo tanto, para CMPC de todas maneras estar, colaborar y vamos a seguir estando, para poder apoyar en estos momentos difíciles".

Al apoyo con la mercadería mencionada, CMPC suma en la zona, para ayudar a superar la emergencia, labores con dos retroexcavadoras, dos camiones aljibes y tres cuadrillas de trabajadores.

En la actividad también estuvo el comandante del Regimiento Húsares, coronel Francisco Jofré.

Se vende terreno

De 5000m²
En Angol. Hecho el compromiso de venta se entrega limpio, con agua y electricidad.

Llamar al
+56998444346

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE

Propiedad 2 pisos, sector
El Rosario.

1° Piso: Living-comedor, 1 dormitorio, cocina, baño
2° Piso: 2 dormitorios, pieza uso múltiple, medio baño

Estacionamientos, antejardín y patio

Marque al +56 9 6237 0502

marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A



WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026



20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

Iván Poduje anuncia traslado de las villas La Arboleda y Santa Teresita, y también Los Ríos

Ministro confirma reubicación de 400 familias y revisión de 2 proyectos

Autoridad aseguró que cerca de 400 viviendas deberán ser trasladadas desde zonas inundables y anunció la reevaluación de los proyectos Las Brisas y Las Rocas 3.

ANGOL.- La reubicación de las familias afectadas por las inundaciones en las villas La Arboleda y Santa Teresita, y también el traslado de Villa Los Ríos, junto con la reevaluación de proyectos habitacionales emplazados en sectores de riesgo, fueron los principales anuncios realizados por el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, durante su visita a Angol.

La autoridad llegó la tarde del miércoles a Angol, para reunirse con vecinos afectados por el desborde del río Rehue, en un encuentro realizado en la Delegación Presidencial Provincial de Malleco junto al delegado Víctor Manoli, el seremi de Vivienda, Sergio Merino, el alcalde Enrique Neira y otras autoridades.

NO ES MITIGABLE

Tras escuchar a dirigentes de sectores urbanos y rurales afectados por el sistema frontal, el ministro fue categórico al señalar que la situación que enfrentan las familias de Villa La Arboleda "no es mitigable", por lo que la única solución definitiva será su relocalización.

"La situación en Angol es compleja y vamos a tener que desarrollar un plan que incluya la relocalización de familias, la construcción de viviendas en terrenos seguros y obras de canalización y contención de los cursos fluviales", afirmó.

PLAZOS

Poduje explicó que, tras revisar los

estudios de riesgo elaborados para el Plan Regulador, el Ministerio concluyó que las villas La Arboleda, Santa Teresita y Los Ríos, que reúnen alrededor de 400



viviendas, se encuentran emplazadas en una zona recurrentemente inundable, por lo que deberán ser reubicadas.

Respecto de los plazos, señaló que primero será necesario limpiar las viviendas afectadas y aplicar subsidios de reparación, mientras se desarrollan nuevos proyectos habitacionales en terrenos seguros. Estimó que el proceso completo podría tardar entre dos y tres años.

REEVALUADOS

Otro de los anuncios relevantes fue la revisión de los proyectos habitacionales Las Brisas, que registra cerca de un 15% de avance, y Las Rocas 3, debido a las dudas existentes sobre la seguridad de los terrenos donde se



El ministro Iván Poduje en su reunión con los vecinos estimó que el proceso completo de reubicación podría tardar entre dos y tres años, luego visitó las villas afectadas.

emplazan. "Mi impresión, después de 30 años de experiencia, es que en el caso de Las Rocas 3 la mitigación es prácticamente inviable. Muy probablemente tendremos que relocalizar también a esas familias en otro terreno", sostuvo.

La autoridad agregó que los antecedentes serán analizados antes de definir la continuidad de ambas iniciativas, privilegiando la construcción de viviendas en zonas libres de riesgo.

APOYO A FAMILIAS

En relación con las

necesidades inmediatas de los damnificados, Poduje informó que solicitará a Senapred el envío de un stock inicial de viviendas de emergencia para comunidades rurales e indígenas afectadas y recordó que existe un bono para reposición de enseres, beneficio administrado por otro ministerio.

Consultado por el financiamiento del plan de recuperación, el ministro aseguró que los recursos no serán un impedimento. Señaló que, tras analizar los antecedentes, la única solución definitiva es la relocalización de las familias, ya que reparar las viviendas sólo resolvería el problema de manera temporal.

Donación

El ministro Iván Poduje destacó la donación de cuatro hectáreas realizada por los empresarios angolinos Gerardo Cerda y Francisco Cortesi, terreno que podría destinarse a futuros proyectos de relocalización, aunque precisó que primero deberá evaluarse su factibilidad.

Y desde condominio denuncian irregularidades

Comunidades rurales piden ayuda a autoridad

Durante la reunión en la Delegación de Malleco, habitantes de sectores rurales afectados por el temporal también expusieron su situación al ministro Poduje. Vecinas de Trarulemu (8

viviendas afectadas), Colihuinca Tori (6) y El Parque (15) reclamaron que no fueron informadas oficialmente del encuentro y que asistieron tras enterarse por terceros.

Asimismo, señalaron que recién el miércoles funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) comenzaron a aplicar la Ficha Básica de Emergencia (Fibe) para evaluar los daños, denunciando que hasta ese momento no habían recibido ayuda. Las dirigentas solicitaron viviendas de emergencia, reposición de enseres y apoyo para acceder a los beneficios estatales.

El concejal Nemer Silva dijo que, junto a funcionarios de Dideco, visitó los sectores de Trarulemu y Colihuinca Tori para aplicar la Fibe y entregar cajas de ayuda de Senapred. Agregó que aún existen otras comunidades rurales afectadas que esperan asistencia, ya que los primeros esfuerzos se concentraron en los sectores urbanos.

RECORRIDO

Tras la reunión, el ministro Iván Poduje recorrió, al caer la tarde, las villas

afectadas, iniciando su visita en La Arboleda, donde explicó a los vecinos el plan de recuperación y relocalización impulsado por el Gobierno.

Sin embargo, algunos habitantes manifestaron su escepticismo frente a los anuncios y pidieron que las medidas se concreten en el corto plazo. Asimismo, cuestionaron que el Gobierno no haya decretado estado de catástrofe para Angol.

ARRIENDOS

Los vecinos de las Rocas 2 denunciaron al ministro que al menos 15 viviendas del condominio estarían siendo arrendadas, pese a que ello está prohibido, considerando que el conjunto habitacional fue entregado



hace apenas un año y medio.

La autoridad instruyó al seremi de Vivienda, Sergio Merino, iniciar de inmediato una fiscalización. Preciso que, si tras tres inspecciones realizadas en distintos días y horarios se comprueba que las viviendas están arrendadas o no son ocupadas por sus beneficiarios, el Minvu iniciará las acciones judiciales para recuperar esos inmuebles y destinarlos a familias que realmente los necesiten.

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.

9 9139 8155 • 9 9139 8159

Pedro de Oña #213, Angol

Formalización por nuevo caso de violencia de género

A prisión preventiva imputado de femicidio tentado en Renaico

El hombre, que registraba condenas previas por hechos de violencia contra la misma víctima, fue detenido por Carabineros tras intentar escapar por la ribera del Río Renaico.

RENAICO.- En prisión preventiva quedó un hombre identificado como José Salas Herrera, luego de ser formalizado por el delito de femicidio tentado en contra de su ex cónyuge, hecho ocurrido en la comuna de Renaico y que es investigado por la Fiscalía de Angol.

De acuerdo con los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, el imputado llegó hasta el domicilio donde reside la víctima, I.P.V.P., con quien se encontraba separado de hecho, e ingresó de manera violenta tras forzar la puerta principal del inmueble.

ATAQUE
Una vez en el interior, comenzó a insultarla y amenazarla de muerte. Posteriormente, la tomó por la fuerza y la llevó hasta un dormitorio, donde la lanzó sobre una cama y la sujetó fuertemente del cuello con la intención de asfixiarla.

La víctima logró zafarse y escapar hacia el patio del inmueble. En ese lugar, el agresor le lanzó una batería mientras

continuaba profiriéndole amenazas de muerte. Finalmente, la mujer consiguió huir hasta la Tenencia de Carabineros de Renaico, para denunciar lo ocurrido.

LESIONES
Al momento de efectuar la denuncia, la víctima presentaba lesiones visibles en el cuello, consistentes en marcas eritematosas compatibles con estrangulamiento, las que posteriormente fueron constatadas por el médico de turno en el servicio de urgencia del Hospital de Angol.

Tras recibir la denuncia, personal de Carabineros concurrió inicialmente al domicilio de la víctima y luego al inmueble del imputado, sin lograr ubicarlo. Posteriormente, la Fiscalía gestionó una orden judicial de entrada y registro al domicilio del sujeto.

ESCAPÓ
Cuando los funcionarios policiales llegaron al lugar, el imputado escapó por la ribera del Río Renaico. Sin embargo,



La abogada asistente de la Fiscalía de Angol, Ema Hermosilla, formalizó al imputado de femicidio tentado, hecho ocurrido en Renaico.

minutos más tarde fue divisado por personal de la Tenencia y de la Sección de Investigación Policial (SIP), iniciándose una persecución a pie.

El sujeto intentó ocultarse tras ingresar a un potrero inundado por el agua, pero finalmente fue alcanzado y detenido por Carabineros, quienes le informaron el motivo de su detención y le dieron lectura de sus derechos.

GRAVEDAD
La asistente de la Fiscalía de Angol, Ema Hermosilla, explicó que el Tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y decretó la prisión preventiva del

imputado, considerando la gravedad del delito, el riesgo para la seguridad de la víctima y que el detenido mantenía condenas anteriores por hechos de violencia cometidos contra la misma mujer.

La persecutora precisó que la investigación fue formalizada por el delito de femicidio tentado, ya que el imputado ejecutó acciones dirigidas a causar la muerte de la víctima, sin lograr consumar el delito por circunstancias ajenas a su voluntad.

El Juzgado de Garantía de Angol fijó un plazo de dos meses para el desarrollo de la investigación.

Golpeó a perra y cachorro en Los Lagos

Detienen a hombre por brutal maltrato en Angol

La Fiscalía de Angol requirió en procedimiento simplificado a un hombre de 36 años, identificado con las iniciales S.E.V.V., por el delito de maltrato animal, luego de ser detenido por Carabineros tras protagonizar un grave episodio de violencia contra dos perros, una hembra mestiza y su cachorro de poco más de un mes de vida.

Los hechos ocurrieron la madrugada del sábado 1 de agosto en el pasaje Lago Colico, en la población Los Lagos, en Angol. De acuerdo con los antecedentes expuestos por la asistente de la Fiscalía de Angol, Ema Hermosilla, el imputado, propietario de ambos animales, luego de sacar de su casa a la calle a la perrita mestiza de color negro, la golpeó en reiteradas ocasiones contra

el pavimento. Acto seguido, tomó al cachorro, una hembra de color café de poco más de un mes, y la lanzó por sobre la reja de un inmueble vecino.

ALERTARON
Los desgarradores aullidos y gemidos alertaron al vecino, quien salió de su vivienda para verificar lo que ocurría. Al encontrar al cachorro al interior de su propiedad y observar que además se encontraba en deficientes condiciones sanitarias, dio aviso a Carabineros.

El denunciante además revisó las cámaras de seguridad de su domicilio, constatando que el autor de la agresión era un vecino del sector. Las imágenes registraron el momento en que el imputado golpeaba violentamente a la perra contra el cemento y posteriormente



lanzaba al cachorro por sobre el cierre perimetral.

CONCURRIÓ
Con estos antecedentes, Carabineros concurrió al lugar, verificó el estado de los animales y procedió a la detención del sujeto en situación de flagrancia por el delito de maltrato animal, contemplado en el artículo 291 Bis del Código Penal.

El mismo sábado, el imputado fue

requerido en procedimiento simplificado ante el Juzgado de Garantía de Angol. El Ministerio Público solicitó una pena de 300 días de presidio, además del pago de una multa de dos Unidades Tributarias Mensuales (UTM). El Tribunal fijó audiencia para el próximo 8 de septiembre, a las 9:20 horas, oportunidad en que continuará la tramitación de la causa.

roSen®

Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA

Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Subsecretario de Agricultura, Francesco Venezian, lo confirmó ayer en su visita a Carahue

Gobierno declara Emergencia Agrícola en La Araucanía

En la región existen 4.800 agricultores y campesinos afectados por los frentes de mal tiempo, a los cuales, con esta declaratoria, llegaría mayor ayuda y en forma más expedita.

LA ARAUCANIA.- El gobierno confirmó ayer que declaró Emergencia Agrícola para la región de La Araucanía, lo que permitirá la llegada de mayor ayuda y en forma más expedita para los productores afectados por los frentes de mal tiempo, que hasta ayer llegaban a los 4.800 en las provincias de Malleco y Cautín.

Esta declaratoria fue confirmada por el subsecretario de Agricultura, Francesco Venezian, en una visita que efectuó a la comuna de Carahue para conocer en terreno los efectos de los frentes de mal tiempo y para participar en la entrega de una primera ayuda a los afectados, la cual fue gestionada por la seremi María Teresa Fernández y aportada por gremios del mundo agrícola.

CONFIRMACIÓN

En esta comuna el subsecretario indicó que producto “de los informes técnicos que uno va haciendo en todas las regiones del país, donde se evalúa las condiciones climáticas, lluvia, saturación de suelo, productores

afectados, es que se toma la decisión de declarar Zona de Emergencia Agrícola a La Araucanía y eso también nos va a permitir con el Gobierno Regional levantar recursos adicionales”.

El subsecretario agregó que la documentación técnica que respalda la declaratoria ayer estaba en Santiago para ser firmada, por lo que comenzará a operar hoy jueves, detallando algunas ayudas que serán posibles. “Le Permite al Ministerio de Agricultura y a los distintos servicios poder modificar sus presupuestos y traspasar fondos de otras acciones al fondo de emergencia para llegar con soluciones de alimentación principalmente, ayuda a agricultores hortaliceros que se están viendo afectados en este minuto, ayuda en materia de vacunación, desparasitado a los ganaderos que también están con problemas”.

¿COMO FUNCIONARÁ?

Respecto de cómo operará la ayuda, el subsecretario indicó que los agricultores que son usuarios de Indap tienen que en este organismo llenar la Ficha de Asistencia Silvoagropecuaria, FAS,



La pequeña y mediana agricultura ha sido la más afectada por los intensos frentes de mal tiempo de los últimos días.

donde detallan la afectación sufrida en ganadería, hortalizas, fruticultura o daños materiales, entre otros; en tanto los agricultores que no son usuarios de Indap tienen que acudir a llenar el mismo documento a la Seremi de Agricultura, para dar a conocer los daños que han tenido, indicó.

Las fichas FAS son importantes -dijo el subsecretario- porque permiten ordenar la ayuda, la cual incluirá aporte del mundo privado, del Ministerio de Agricultura, del Gobierno Regional y posiblemente de Hacienda.

EN MALLECO

Consultado Sebastián Naveillán, presidente de la Asociación de

Agricultores de Malleco, organismo que había solicitado esta declaración de Emergencia Agrícola, indicó que están contentos porque el gobierno tomó esta decisión, para ayudar a la pequeña y mediana agricultura, que ha sido la más afectada por los frentes de mal tiempo. “En puro Lumaco había más de 2.500 hectáreas inundadas, eso demuestra que éste es un daño, producto de este frente de mal tiempo, muy severo a la pequeña agricultura, sobre sobre todo a la agricultura que está en las vegas, en las partes bajas del mundo rural, y eso pone de sobremanera visto que la afectación es a la pequeña y mediana agricultura, que son los que están con los animales en el potrero forrajeándose”, puntualizó.

Por último, Sebastián Naveillán dijo que ahora esperan que las autoridades tengan la eficiencia para llegar con los recursos lo más pronto posible, ya que los animales, como los seres humanos, comen todos los días y es necesario seguir forrajeándolos.

Sostuvo dos importantes reuniones ayer miércoles Ministro de Vivienda y Urbanismo visitó Traiguén

En una primera reunión la Municipalidad de Traiguén presentó al ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, una carpeta con todos los antecedentes de la emergencia comunal, la cual fue revisada por el alcalde y equipos técnicos, donde se constatan daños graves por desbordes de ríos, daños en puentes, caídas de árboles y afectación a la agricultura local.

VIVIENDA

Luego el alcalde, Luis Álvarez, invitó al ministro a una trascendental reunión con los dirigentes de los comités habitacionales Cumbres de Chumay, Kumey Ruka, Río Bueno, We Monguen,

instancia en la que también participaron activamente concejales de esta comuna.

En vivienda se hizo presente al ministro que hace más de 20 años que no hay ejecución de proyectos habitacionales en la comuna, y lo importante que resulta el apoyo y la coordinación del alcalde Álvarez y el Concejo Municipal hacia los cuatro comités mencionados.

La Municipalidad igualmente agradeció la importante cantidad de dirigentes de los comités, que asistieron para informarse de primera fuente en esta segunda reunión.

EMERGENCIA

Al ministro Poduje se informaron los



siguientes aspectos: en conectividad y puentes, que en la Cuesta Chufquén, en la Ruta R-76-S, se reportó una remoción en masa grave en el camino Traiguén-Galvarino, y que Vialidad solicitó una minuta técnica a Sernageomin para evaluar la inestabilidad del cerro antes de intervenir y garantizar un tránsito seguro.

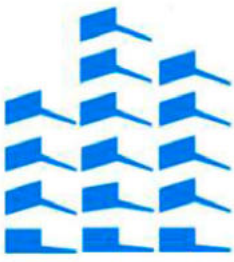
También que el puente Colpi, de 53 metros, en la Ruta R-702 (famoso por el avistamiento de un lobo marino en el río del mismo nombre), fue destruido y arrastrado por este cauce, lo que dejó cortado el tramo de 45 km entre Traiguén, Lumaco y Galvarino, dificultando el acceso a comunidades y colegios; igualmente que hay al menos 4 puentes con problemas en la zona y falta

de material pétreo para reparar los caminos rurales.

AGRICULTURA

En la Emergencia Agrícola y Ganadera, se le planteó que se estima en más de 400 las familias campesinas afectadas y alrededor de 2.500 hectáreas con pérdidas en producción de frambuesas y hortalizas e invernaderos destruidos; y que en ganadería se registran más de 2.000 cabezas de ganado vacuno, 500 ovinos y animales de corral sin alimento.

También se indicó que el gobernador regional comprometió \$1.400 millones, y hoy con la firma del Decreto de Emergencia Agrícola, por parte del Ministerio de Agricultura, se hace realidad esta ayuda económica para traspasar fondos a Indap y a la Municipalidad.



ORTEGA,

FERNÁNDEZ &

CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Congresista por La Araucanía cuestionó mecanismo del Ejecutivo

Senador Huenchumilla, tras eliminación de contribuciones a viviendas de alto valor: “Esperaba del Gobierno un poco más de pudor”

• Tras la eliminación de contribuciones a viviendas de alto valor, el senador advirtió que el mecanismo propuesto por el Ejecutivo para compensar a los municipios echa por tierra la lógica del Fondo Común Municipal y su solidaridad interterritorial, cuya existencia está fijada por la Constitución. “Esto tiene que ir al Tribunal Constitucional”, advirtió.

• El legislador planteó que el mecanismo del Gobierno es “profundamente regresivo”, porque ahora las compensaciones a municipios saldrán de impuestos generales, mayormente provenientes del IVA, “que lo paga la inmensa mayoría de los chilenos, sobre todo la gente más modesta, cada vez que compra”, criticó.

• “Aquí hay un problema ideológico (...) este Gobierno tiene la concepción de que los que mueven la historia del mundo son los sectores pudientes. Los grandes ricos del mundo (...) porque los beneficios que (en la Megarreforma) se le entregaron a los grupos económicos son de distintas naturalezas, seis, siete u ocho beneficios y ésta es la guinda de la torta”, lamentó.

LA ARAUCANÍA.- En sesión de sala de la Cámara Alta, el senador Francisco Huenchumilla rechazó el mecanismo de compensación para los municipios propuesto por el Ejecutivo en su Megarreforma, surgido a propósito de la eliminación del pago de contribuciones a viviendas de alto valor que la misma Megarreforma instala.

En su intervención, el legislador aludió a una posible inconstitucionalidad del mecanismo, que –en los hechos– anularía el efecto del Fondo Común Municipal y su lógica de solidaridad interterritorial, establecidos en la Carta Fundamental; y también alertó sobre el “problema ideológico” de un Gobierno que busca “beneficiar a los ricos”, al considerar que son ellos quienes “mueven la historia”.

EN LA CONSTITUCIÓN

En materia jurídica, el senador argumentó sobre el Fondo Común Municipal, que “su estructura central no está en la ley. Su estructura central está en la Constitución,

en el artículo 122 de la Constitución, que establece dos requisitos centrales del Fondo Común Municipal. Uno es que se forma con ingresos propios, y otro, es que es un sistema solidario”, adelantó.

“En este proyecto de ley se modifican a lo menos 3 leyes: la Ley de Rentas Municipales, la Ley de Impuesto Territorial y la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (...) este proyecto termina definitivamente con el Fondo Común Municipal en los términos que fue establecido (...) con esto usted está, de hecho, reformando la Constitución”, abundó el parlamentario.

En este sentido, el legislador advirtió: “Como aquí estamos modificando la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, su Artículo 11 en concreto, esto tiene que ir al Tribunal Constitucional a control preventivo, por tratarse de una ley orgánica. Y yo quiero decirle (...) al Tribunal Constitucional, que mire con detenimiento la constitucionalidad de este proyecto, en



El senador por La Araucanía, Francisco Huenchumilla Jaramillo.

relación con la naturaleza jurídica y política del Fondo Común Municipal”, enfatizó.

“FAVORECER A LOS RICOS”

Sin embargo, el punto político del senador Huenchumilla vino recién a continuación.

“La controversia se produce porque (hasta ahora) el impuesto territorial se forma con el pago que se hace, descentralizadamente, con el tipo de propiedad que tiene cada municipio; y por eso se hace un fondo solidario”, explicó el legislador.

Sin embargo, detalló que “la solución que aquí se propone es que se termina con la solidaridad, y esto se va a pagar con fondos generales de los impuestos de la nación, que particularmente y mayoritariamente, están conformados por el Impuesto al Valor Agregado, que lo paga la inmensa mayoría de los chilenos. Sobre todo la gente más modesta cada vez que compra”, advirtió.

“Me parece a mí que esto es profundamente regresivo, como acaba de

decirlo el señor exministro de Hacienda Ignacio Briones hoy día. Y efectivamente es así. A mí me parece que aquí hay un problema ideológico, y el problema ideológico es que yo creo que este Gobierno tiene la concepción de que los que mueven la historia del mundo son los sectores pudientes”, aseveró el legislador.

El senador argumentó esta idea “porque los beneficios que aquí (en la Megarreforma) se le entregaron a los grupos económicos son de distintas naturalezas, seis, siete u ocho beneficios, que lo hemos mencionado. Y ésta es la guinda de la torta. Todos los ricos de Las Condes, de Zapallar, de Vitacura, de Pucón, del Lago Ranco, bueno, no van a pagar contribuciones, simplemente sin límite”.

“A mí me parece que esto es inaceptable, y yo esperaba que el Gobierno hubiera tenido un poquito más de pudor con esta cuestión que estamos votando hoy día”, puntualizó el legislador, para votar en contra del mecanismo.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Ma Victoria

¡En Angol, los mejores momentos se comparten en familia y con amigos!

Manuel Bunster #638 Contáctanos al 45 2 711718



SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado en Angol

Av. O'Higgins 1732, Alto Angol 45 2 529444

Calle Las Rosas 0285, Gastrocord 45 2 712633



Organismo del Estado responde ante la emergencia

Junaeb apoya a más de 200 familias damnificadas en Angol

La institución provee el servicio de alimentación en el albergue habilitado en la comuna y distribuyó sets de útiles escolares para alumnos que perdieron sus materiales por las inundaciones.

ANGOL.- Desde el inicio del sistema frontal que afecta a la región, Junaeb Araucanía ha mantenido las coordinaciones con las autoridades locales y los equipos de emergencia para responder a las necesidades de las familias y estudiantes afectados.

ALIMENTACION
Entre estas acciones, se encuentra la entrega de alimentación en el albergue

habilitado en el Internado Juanita Fernández Solar, de la ciudad de Angol, destinada tanto a las familias albergadas como a los voluntarios de Bomberos que participan en las labores de emergencia como consecuencia de las inundaciones. Durante la jornada de este martes, la institución, junto al seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos, y en coordinación con el Municipio de Angol, realizó la entrega de 200 sets de útiles escolares destinados a estudiantes que



Junaeb entrega ayuda para las familias damnificadas en Angol.

perdieron sus materiales de estudio producto de las inundaciones que afectan a la comuna.

La ayuda consideró 96 sets de Primer Ciclo Básico (1° a 4° básico), 23 sets de Segundo Ciclo Básico A (5° a 7° básico), 50 sets de Segundo Ciclo Básico B (8° básico, incorporando calculadora) y 31 sets de Enseñanza Media.

continuará coordinando acciones con los organismos involucrados para responder a los requerimientos que puedan surgir mientras se mantenga la contingencia. En paralelo, el equipo de la Delegación Provincial de Malleco permanece monitoreando la evolución de la situación en Angol y en el resto de las comunas de la provincia, especialmente ante el pronóstico de nuevas precipitaciones para los próximos días.

UNA PRIORIDAD

El director regional de Junaeb Araucanía, Francisco Brizuela, afirmó que "en este tipo de situaciones, nuestra prioridad es que los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para retomar sus actividades educativas una vez superada la emergencia".

La autoridad añadió que "por eso hemos concentrado nuestros esfuerzos en llegar oportunamente con alimentación y útiles escolares, contribuyendo a que niños y jóvenes puedan retomar sus actividades con las mejores condiciones posibles".

Junaeb Araucanía



El organismo también está entregando la alimentación en el albergue y a voluntarios de Bomberos que trabajan en la emergencia.

Despliegue en La Araucanía

Gobierno refuerza ayuda en comunas afectadas por sistema frontal

Un amplio despliegue territorial continúa realizando el Gobierno en La Araucanía para enfrentar las consecuencias del sistema frontal que ha afectado a distintas comunas de la región, provocando anegamientos, interrupciones de caminos y daños en viviendas e infraestructura, dejando un total de 22.424 personas afectadas.

El seremi de Gobierno de La Araucanía, Felipe Montero, informó que "equipos de Senapred, el Ministerio Vivienda, Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia continúan realizando labores en terreno para apoyar el levantamiento de información y la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia (Fibe), instrumento fundamental para identificar las necesidades de las personas damnificadas".

La autoridad aseguró que "en materia de ayuda, el Gobierno ha entregado 1.148 cajas de alimentos, 140 kits de higiene, 508 sacos de carbón, 120 colchones y almohadas, 240 frazadas, 22.720 sacos para la contención y defensa fluvial, 763 kits de aseo domiciliario, 660 botellas de

agua y otros insumos, entre los que se incluyen planchas de zinc y materiales destinados a enfrentar las consecuencias de las lluvias".

COORDINACIÓN CON MUNICIPIOS

Asimismo, destacó que los distintos seremis se mantienen en permanente coordinación con los municipios, con el propósito de agilizar la respuesta del Estado y fortalecer la capacidad de atención en los sectores afectados. Además, valoró el trabajo coordinado con el Ejército, Carabineros y Bomberos, instituciones que han colaborado en las labores de apoyo y asistencia a la población.

"Nuestro compromiso es continuar desplegados en las comunas afectadas, escuchando las necesidades de las personas y coordinando todas las acciones necesarias para responder a esta emergencia. Valoramos, además, el enorme trabajo que han desarrollado los funcionarios públicos, los equipos municipales y los voluntarios que han estado junto a las comunidades desde el primer momento", agregó.

AUTORIDADES EN TERRENO

La autoridad destacó, además, la presencia en la región del ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje; del subsecretario de Obras Públicas, Nicolás Balmaceda; y del subsecretario de Agricultura, Francesco Venezian, quienes han recorrido distintos sectores para evaluar en terreno la situación y coordinar nuevas medidas de apoyo.



¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

Orientación Personalizada

Sesiones individuales con psicólogo experto.

Autoconocimiento Profundo

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Claridad y Propósito

Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999

@vocaciónreal

Calle Purén #896, Angol

Panadería y Pastelería

Génesis

Con cariño más cerca de ti...

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

El recinto será transformado en un área verde

Core aprobó \$5.764 millones para cierre definitivo de ex vertedero de Angol

El Consejo Regional dio luz verde a los recursos que permitirán ejecutar el esperado proyecto, poniendo fin a uno de los principales pasivos ambientales de la comuna.

ANGOL.- Una de las noticias más importantes para el desarrollo ambiental de Angol en los últimos años se concretó la tarde de este miércoles, luego que el pleno del Consejo Regional (Core) aprobara el mensaje N° 152, que destina más de 5.764 millones de pesos para financiar las obras de cierre definitivo del ex Vertedero Municipal de Angol.

Con esta decisión se da un paso decisivo para resolver un histórico problema ambiental de la comuna, poniendo fin a décadas de funcionamiento de un recinto que, tras dejar de operar, permanecía como un importante pasivo ambiental que requería una solución definitiva.

DISEÑO

El proyecto, cuyo diseño fue elaborado por la consultora BioAqua Limitada, obtuvo previamente la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, requisito indispensable para acceder al financiamiento regional.

La iniciativa había sido analizada y aprobada un día antes por la Comisión N° 4 del Consejo Regional, de Medio Ambiente, Residuos Sólidos, Energía y Cementerios, presidida por la consejera

regional Marisol Wickel, durante una sesión realizada en el edificio consistorial de Angol.

En dicha instancia participaron también los consejeros regionales por Malleco, Mónica Rodríguez, Marita Gutiérrez y Nicolás Donze, además de la representante de Cautín, Sara Suazo. La exposición técnica estuvo a cargo de Daniela Venegas, de la consultora BioAqua Limitada, y contó con la presencia del alcalde Enrique Neira, el concejal Nemer Silva, dirigentes vecinales, representantes de organizaciones comunitarias y empresarios.

LARGAMENTE ESPERADO

La propuesta había sido presentada el pasado 22 de julio por el gobernador regional René Saffirio, quien posteriormente sometió al pleno del Consejo Regional la aprobación de los recursos para ejecutar las obras civiles del cierre definitivo del recinto, emplazado en una superficie de 5,52 hectáreas, en el kilómetro 1,5 de la ruta R-234, camino antiguo a Los Sauces.

Las obras consideran la reconfiguración de la geometría del cuerpo de residuos para ajustarlo a la normativa vigente; la construcción de



Con la aprobación de estos recursos, Angol avanza en la solución definitiva de uno de sus principales problemas medioambientales, recuperando un espacio como el ex vertedero municipal.

cierres perimetrales, un nuevo acceso y caminos interiores; la implementación de sistemas de manejo de aguas lluvias, lixiviados y captura de biogás, además de monitoreo ambiental permanente.

PAISAJISMO

Asimismo, el proyecto contempla la cobertura final del terreno y la ejecución de áreas de paisajismo que permitirán realizar el control post cierre y recuperar ambientalmente el lugar.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Core, Marisol Wickel, valoró la iniciativa y destacó que "este proyecto termina con un

trabajo de paisajismo completo. No habría nada más que agregar. Tiene muros de contención, está muy bien diseñado y también visado por el Gobierno Regional".

El alcalde Enrique Neira explicó que, tras la aprobación del financiamiento, "vienen entre tres y cuatro meses del proceso administrativo para licitar esta obra y posteriormente alrededor de ocho meses para su ejecución". Agregó que la inversión superior a los \$5.700 millones permitirá concretar el cierre definitivo del ex vertedero municipal y recuperar completamente ese espacio, que se convertirá en un parque, con área verde, afirmó el jefe comunal.

Tras nuevas fiscalizaciones y multas en Angol

Concejales piden cerrar las salas de juego

El cierre definitivo de los salones de juegos de azar que continúan funcionando sin patente ni autorización municipal fue solicitado durante la sesión del Concejo Municipal de Angol, realizada el martes, luego de una nueva fiscalización efectuada por el Departamento de Fiscalización del municipio a siete locales ubicados en el sector céntrico de la comuna.

El concejal Américo Lantaño manifestó a Malleco7 su preocupación, porque estos establecimientos continúan abiertos pese a que, según indicó, desde diciembre del año pasado no cuentan con

permisos para operar y, además, han sido objeto de multas. Calificó como "una burla" que sigan atendiendo público, señalando que es necesario un decreto alcaldicio que permita concretar su clausura definitiva.

SE ARRASTRA

Lantaño explicó que esta situación se viene prolongando desde hace tiempo y afirmó que el municipio debe adoptar una decisión definitiva, considerando el impacto social y económico que generan este tipo de negocios.

"Se necesita una reacción certera de la municipalidad por el daño que estos

locales provocan en la economía de muchos hogares. Hay personas que destinan a las apuestas recursos que muchas veces corresponden al dinero para la alimentación de sus familias o para el pago de los servicios básicos", señaló.

SOLICITÓ

El edil indicó que el presidente de la Comisión de

Seguridad Pública del Concejo Municipal, Luis Chamorro, solicitó formalmente al alcalde Enrique Neira el cierre definitivo de estos establecimientos, argumentando que continúan funcionando porque el pago de las multas resulta insuficiente para disuadir su actividad. Según explicó, los ingresos que obtienen por las apuestas compensan ampliamente las sanciones económicas que les aplica el municipio.

Cabe recordar que en febrero pasado la Municipalidad de Angol anunció que estos locales serían clausurados durante marzo,



luego de las fiscalizaciones realizadas en diciembre a más de una docena de establecimientos, ubicados tanto en el centro de la ciudad como en la Avenida O'Higgins.

Sin embargo, la medida fue postergada inicialmente hasta julio y, pese a que los locales seguían sin contar con autorización para funcionar, el cierre definitivo aún no se ha concretado, situación que volvió a generar cuestionamientos en el Concejo Municipal.



VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.
Centro comercial Los Pablos, Segundo Piso, Angol

44 3365669 +569 82826147

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en



Únete a la Familia VETLAB NAWEL